

## LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN DE VINO INTENSIFICAN ESFUERZOS PARA REFORZAR LA RESILIENCIA DEL SECTOR

*La Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV), asociación que representa a las denominaciones de origen de vino ante la Administración General del Estado y ante las instituciones de la Unión Europea, celebró su XXXVII Asamblea General, máximo órgano de gobierno de la organización, con la mirada puesta en fortalecer las alianzas sectoriales e intensificar la interlocución con administraciones públicas y legisladores, a fin de reforzar la resiliencia del sector ante un contexto propio y general de gran complejidad.*

Madrid, 25 de marzo de 2026.

En la actual coyuntura del mercado del vino, caracterizada por la inestabilidad y la incertidumbre, las denominaciones de origen, reunidas en la XXXVII Asamblea General de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV), celebrada el 24 de marzo en Madrid, aprobaron sus **ejes de acción para 2026**, dotándose de nuevas herramientas y recursos que permitan a la organización que representa a las DDOO como colectivo intensificar sus esfuerzos en cuatro ámbitos: comunicación e interlocución con las administraciones públicas y con los legisladores, tanto autonómicos y nacionales, como europeos; refuerzo de la colaboración con otras organizaciones sectoriales; servicios para identificar más rápido las necesidades y demandas de los consejos reguladores; y crecimiento de la asociación a través de nuevos miembros.

La Asamblea General, máximo órgano de gobierno de CECRV, sirvió también para dejar clara la **visión de las figuras de calidad sobre la aplicación en España del llamado Paquete Vino**, el paquete de ayudas de la Unión Europea al sector recién entrado en vigor. Se constató la importancia y pertinencia de este paquete de ayudas, que se valora muy positivamente por parte de CECRV, porque mejora el sistema de ayudas a disposición del sector del vino, porque dota de más coherencia a dichas ayudas, y porque confiere más competencias a Estados miembros y Consejos Reguladores. Y se hizo constar igualmente la opinión que desde CECRV se le ha trasladado al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para su implementación en nuestro país: reforzar los fondos destinados a la promoción es clave para aumentar la demanda de nuestros vinos. Como también lo es incluir la promoción del enoturismo en la Intervención Sectorial del Vino. Los recursos para ello deben salir de restarle peso a la medida de reestructuración y reconversión del viñedo, que en buena parte se orienta al aumento de la producción. Y es que, a juicio de las denominaciones de origen de vino, en una situación como la actual, de disminución de demanda y de comercialización, no se trata de producir más, sino de comunicar y de promocionar mejor.

En la reunión del máximo órgano de gobierno de CECRV, participaron representantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, concretamente la secretaria general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Ana Rodríguez Castaño, y la subdirectora general de Control de la Calidad Alimentaria y Laboratorios Agroalimentarios, Marta Garrido García. La secretaria general manifestó la **importancia de las DOP como motor del sector y ejemplo de su excelencia**,

así como el potencial de las marcas que hay detrás de cada D.O., alabó la capacidad de promoción que tienen los consejos reguladores y las acciones que llevan a cabo dentro y fuera de nuestras fronteras, alabó la resiliencia del sector y mostró su plena confianza en que la actual situación de dificultad pasará y el vino demostrará, una vez más, su fortaleza. De la misma manera, resaltó la **importancia que tiene para el Ministerio la interlocución que mantiene con CECRV**, como representantes de los vinos de calidad, y recordó que, si bien la nueva PAC no plantea por el momento la obligatoriedad de la Intervención Sectorial del Vino para los Estados miembros, España tiene claro que conservará dicho sistema de ayudas, así como la especificidad presupuestaria del sector del vino. Por su parte, la subdirectora general, responsable de la Calidad Diferenciada, hizo un repaso de las acciones llevadas a cabo conjuntamente por el Ministerio y CECRV en la última década y ensalzó la colaboración que ambas partes vienen consolidando y ampliando en múltiples ámbitos.

Por último, la Asamblea General ratificó la entrada en CECRV de un **nuevo miembro, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen La Gomera**. Con ella, son 58 las denominaciones de origen de vino que forman parte de la asociación.

---

Para ampliar esta información, puede contactar con: Jesús Mora Cayetano, coordinador general de CECRV. Tel.: +34 91 088 41 66. E-mail: [jmoracayetano@cecrv.org](mailto:jmoracayetano@cecrv.org)

---

#### Sobre CECRV:

La [Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas \(CECRV\)](#) es la asociación sin ánimo de lucro que representa a las denominaciones de origen de vino ante la Administración General del Estado y ante las instituciones de la Unión Europea, reconocida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como interlocutor de la Administración en materia de figuras de calidad. CECRV forma parte también de la [European Federation of Origin Wines \(EFOW\)](#), junto a las organizaciones representativas de las indicaciones geográficas del resto de grandes países productores europeos (Francia, Italia y Portugal, además de España).